



20 de diciembre de 2024

CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Angélica Varela Llavona, Ph.D
Rectora

Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029

Es con gran satisfacción que me dirijo a ustedes para anunciarles la aprobación del Plan Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029, por virtud de la Certificación Núm. 48, Año Académico 2024-2025, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. El nuevo plan está alineado a los Estándares de Excelencia de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), versión 14 y ha sido desarrollado con la colaboración de estudiantes, personal docente y no docente y otros miembros de nuestra comunidad universitaria y externa. El mismo refleja el compromiso con la investigación y la excelencia académica, la transformación, la sostenibilidad y el servicio a la sociedad. En éste se establece el camino para continuar avanzando en el posicionamiento del Recinto de Río Piedras como la principal institución de alta producción investigativa y académica en Puerto Rico.

El plan tiene como fin vincular las fases y los procesos de planificación estratégica, con la asignación de recursos fiscales y humanos, así como la efectividad institucional del Recinto.

Entre los asuntos estratégicos, metas y objetivos rectores se encuentra el fortalecimiento y proyección de la investigación y la actividad académica a nivel local, regional e internacional; la transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y el bienestar; el avance hacia la sustentabilidad mediante el aprovechamiento de activos, la exigencia y obtención de recursos; y el servicio e integración a las comunidades de Puerto Rico, en especial, las de Río Piedras.

Estoy convencida de que este plan constituye una valiosa hoja de ruta para alcanzar nuevas metas como una institución líder en educación superior local, regional e internacional. Los retos y restricciones han sido identificados y reconocidos, pero no nos impiden poner nuestra mirada y energías en un futuro mejor. La unión de voluntades de una comunidad fuerte y capaz como la nuestra será el elemento principal y condición para lograrlo. Les invito a participar activamente en la implementación de nuestro plan y a compartir sus ideas y sugerencias para hacerlo realidad.

Agradezco su continuo apoyo y compromiso con el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI